EDICTO

La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 de la Ciudad de Paraná, Dra. Gabriela R. Sione, secretaría Nº 2, en los autos caratulados "SANFILIPPO JUAN CARLOS S/ SUCESORIO SIN TESTAMENTAR" Exp. Nº 22362, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de J**UAN CARLOS SANFILIPPO, D.N.I. 5.911.562**, vecino que fuera del Departamento PARANÁ, **fallecido en Paraná Entre Ríos, en fecha 18/11/2024.**

Publíquese por un día.

Paraná, 5 de noviembre de 2026.

ALEJANDRA MAROEVICH
SECRETARIA

ID. EDICTO:*0K2LJ8.3YRUVY*

El presente documento se encuentra firmado digitalmente con certificados emitidos por la ONTI. La verificación se efectúa en www.firmar.gob.ar mediante Acrobat Reader o aplicación similar.